

SUBSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO  
PTAS

Almería, un mes. 1.50  
Provincias trim. 5  
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

Teléfono num. 7

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Martes 31 de Mayo de 1892.

NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS  
Teléfono num. 7

## BONO-PRIMA

DE UN RETRATO AL OLEO

HECHO POR EL REPUTADO ARTISTA PINTOR DE PARIS

MR. L. DUGARDIN,  
QUE

LA CRÓNICA MERIDIONAL

ofrece á sus abonados y lectores.

Deseara esta Dirección de favorecer á sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con la «Política Internacional», revista semanal de París, puede ofrecer un retrato al óleo por módica suma

Para obtenerlo, no hay más que enviar una fotografía al Sr. Director de la «Política Internacional», rue Dauphine núm. 24, París, acompañado de cinco pesetas en sellos ó bonos del Credit Lyonnais, expresando los detalles siguientes:

Color del rostro, de los ojos, cabello, barba y traje y recibirán un soberbio retrato al óleo de 9 y 12 centímetros de ancho, por 13 de largo.

La prima será válida hasta el 30 de Julio.

Los suscritores, ya sean de la provincia ó de la capital, que quieran enviar la fotografía á esta redacción y recibir el RETRATO AL OLEO por mediación del Administrador de LA CRÓNICA, entregarán 6 pesetas.

## MISIVAS AL ALCALDE.

En el nombre de Dios Todopoderoso. ¡Solo el grande Alah es eterno y justiciero! ¡El nos ilumina y favorece!

A mi distinguido é ilustrado amigo Sidi Paco-el-Hoyer, nahen-Kaid (primer Alcalde) de esta Medina de Almería. ¡Seale Alah propicio!

Ahora que tú volver á sentar en sillón grande de casa Ayuntamiento, preciso es recordarse lo olvidaste durante tu ausencia de la Alcaldía, las muchas cosas malas, sucias y feas que vienen teniendo lugar de algún tiempo á esta parte por esas calles y plazas del territorio correspondiente á la kabila puesta bajo tu dirección y cuidado por obra y gracia del gran visir Kan-Ovas. ¡El Profeta te ilumine! De esas cosas no cesan de lamentarse á diario los jetibs que escriben en los periódicos locales, sin lograr nunca, no obstante expresarse en español castizo, resultado alguno satisfactorio, acaso por que el eco de esos quejidos no llega á oídos de los guardianes de la Mezquita grande, vulgo casa-Ayuntamiento, y los Ulemas que allí forman concejo, no tener ellos bríos bastantes para resolver de plano esos y otros asuntos que son de iniciativa unos y otros de su competencia, pues para algo fueron designados por la kabila al mandarlos en su representación á la dicha Mezquita, en vez de estar supeditados al capricho de Kaides, Kalifas y Sheriffs más ó menos auténticos, como diría el gran visir Kan-Ovas.

En vista de todo eso, entráronme á mi ganas de ir coleccionando todos esos sueltos y noticias para enviártelas en unas cuantas misivas, tan pronto regresaras de nuevo á ponerte al frente de tus negocios concejiles, lo cual ya ha sucedido, gracias al Dios grande, de modo que por mi parte empiezo á llevar á efecto mi propósito escribiendo estos renglones, no en el idioma del Profeta, que muy pocos lo entenderían, aunque á tí no habría de faltarte algún Kalifa ó Talbe que lo tradujera al castellano, mas ó menos libre y literalmente; tampoco lo haré en español castizo, por no dominar yo á la perfección la rica lengua de Cervantes; lo haré, pues, chapurrando uno y otro idioma al estilo de Kandor y demás indígenas de la provincia del Riff, pues así entiendo yo habrán de comprenderme rumies y musulmanes; protestantes y judíos, al fin y al cabo todos juntos forman lo que se llama público.

Yo no querer que tu estar conmigo malamente porque yo publicar esta y otras misivas, las cuales tú verás irán escritas con la mejor buena fé y sana intención, y cuyo principal objeto es que las tengas en cuenta y pongas por obra, cuanto antes mejor, el arreglo de tanto desbarajuste y tanta trapabiesta municipal como hoy existe en Almería á ciencia y paciencia de toda clase de ciudadanos, ya sean estos conservadores, burgueses, liberales, republicanos, socialistas ó dinamiteros. (Te advierto que estos están ya cerce; si por Dios; ya te habrán enterado tus enunosos de lo ocurrido en Huércal la noche del último martes.) Y dicho esto, con la shilava pegada al cuerpo de susto, voy á empezar mi tarea.

Han dicho los periódicos locales, al hacer la reseña de tu feliz expedición á la Corte de Castilla, que para la próxima feria, ó alla para las Kalandas grecas, y gracias á tus gestiones, será probable que la Sultana de España, y yo supongo acompañada del Rey muchacho, visitarán á Al-

mería de paso (no se ha dicho si lento, ordinario ó ligero) para otras poblaciones andaluzas. ¡Dios sea loado! Al saber esto, yo decir para mi jaique: ¡Cómo se las van á componer, tanto el Pachá Sidi Castro, como mi amigo el Kaid El-Hoyer, para recibir dignamente á tan altísimas y respetables personas, hallándose la ciudad convertida en un aduar, tanto por el sistema de Administración local adoptado por la falange de Sheriffs, Kaides y Kalifas Kan-Ovistas, como por estar aun patentes, al cabo de ocho meses, muchos de los destrozos que por la voluntad de Alah nos sobrevinieron en Septiembre del año pasado, no obstante los buenos deseos de los visires que dirigen la cosa pública desde Madrid, como por los trabajos efectuados por los Talbes del gran Emir, llamado por los cristianos Comisario Régio?

Aunque, á decir verdad, yo entender cosa poquito de asuntos Concejiles y Comisarias; á pesar de mi ruda imaginación, no dejo de comprender que si tal suceso llega, quiero decir, si la Sultana Cristina y el Rey muchacho se deciden á visitarnos, lo cual dujo, porque soy muy escamón, si-guro que los almerienses les harán un buen recibimiento de su parte, pues no obstante las particulares ideas de cada uno, y de cada una, la caballerosidad de estos habitantes es cosa sabida, y á atentos y obsesivos con el forastero nadie les gana, con lo cual cumplan perfectamente uno de los versículos del Koran. En cambio, por parte de los Pachas y Kaides solo se observará lo que acontece en casos tales: las banderolas y oriflamas de vieja percalina y de colores diversos y gastados, y unos cuantos arcos de verde follaje y de gusto arquitectónico churrigueresco, tratarán de ocultar á los ojos de la régia comitiva la pobreza y la miseria en que viven los almerienses, motivado por multitud de razones que serían largas de contar, pero que son de todos conocidas, achacando las causas de tal situación á los muchos y maldiciosos padres, padrastratos y tutores, que, como carbunclos, le han salido; y á cada paso le estan saliendo á esta desventurada capital y á la tribu y comarca entera. ¡Alah la defienda y proteja!

Dejaremos este asunto para tratado en ocasión mas oportuna; y ya que esta mi primera misiva va siendo algo larga, voy á indicarte los asuntos en que habré de ocuparme en las sucesivas; y lo voy á hacer en verso para que lo retengas mas fácilmente en tu memoria.

Colección de abusos vecinales,  
Barrenderos, serenos y alguaciles,  
Servicios urbanos y rurales  
Indiferente actitud de los Ediles.

Moral, mendicidad é higiene,  
Paseos, obras, aceras y empedrados,  
La Carcel, Hospital y los Cuarteles,  
Matadero, Audiencia y los mercados.

Cuanto, al Municipio, en fin, concierne  
Habré en estas misivas de tratarlo,  
A ver si en el año económico que viene  
Los arbitrios nos dan para... arreglarlo.

Conque amigo El Hoyer, conservate bueno y Alah te ilumine y á mi no me olvide. Y la paz.  
Escrito en la Alkazaba á 14 de la Luna de Chumeda 1278 de la Egira. 28 Mayo 1892. Era cristiana.

Arabi-Ben Mustafa.

## COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: En un periódico ambulante que se publicaba en Cuevas y ahora aparece en esa capital con el nombre de *Defensor de los Mineros*, y en el número 5 llegado el 27 á Vera, se dispensa el inmerecido honor de dedicar á mi persona, casi una plana entera, aunque con el poco caritativo propósito de presentarme ante los ojos del público á la altura de un alumno de Instituto, desaprobado en Física elemental.

El Sr. La Rosa, director del citado periódico, da cuenta al público de una visita particular y amistosa con que honró mi casa en unión de los Sres. Bernabé Lentsico y Lidueña y en la cual habiéndome del muro de Herrerías, me vi obligado á rectificar sus equivocadas apreciaciones, asegurándole que la presión horizontal á que está sometido dicho muro en su base, era la de 50.000 kilogramos por metro cuadrado.

Esta noticia, efecto sin duda de su desconocimiento en la materia, la escuchó con asombro que todavía le dura, cuando me obliga á repetirle en su periódico, lo que en conversación amistosa traté de enseñarle y por lo visto en vano.

La presión ó empuje que sufre la base de la cara de un muro de contención de 10 metros de altura, que es el caso de Herrerías, es de 50.000 kilogramos por metro cuadrado, ni uno menos Sr. La Rosa, seguramente alguno mas á la temperatura de 4.º porque no quiero tener en cuenta la densidad de las aguas del Almanzora. Con arreglo á estos datos, se ha calculado el espesor del muro de Herrerías, al que se le ha dado por lo tanto el espesor conveniente, sin darle absolutamente nada mas de lo que necesita.

Como sería de mal gusto sacar á relucir en las columnas de LA CRÓNICA fórmulas matemáticas, que solo pueden interesar y convencer al Sr. La Rosa, prefiero recomendarle hojee cualquier obra de construcción, ya sea el conocido Demanet pá-

gina 468, la obra mas moderna del Ingeniero Boise, sobre estabilidad de las construcciones de mampostería, pagina 58, los formularios del Claudel, Debauve, etc., y en ellos verá de donde resultan los 50.000 kilogramos que no comprende, y por si acaso no pudiera darse cuenta facilmente de ello, pues necesita antecedentes, que por lo visto no posee, yo le autorizo para que tome mi nombre é invocando mi título ya de amigo ó compañero se dirija á cualquiera de los Ingenieros ó Arquitectos de esa capital para que le aclaren sus dudas si es que no cuenta con la amistad de alguno de ellos, de quienes espero que cumpliendo una conocida obra de misericordia le dirán que sobre la base de un muro de 10 metros, no obra una columna de 10 metros de altura y uno de base, sino que por el efecto del empuje del prisma de tierras (aquí de agua), la presión viene representada por el peso de un prisma triangular cuya base y altura es precisamente á la altura del muro, prisma que en el caso de un muro de 10 metros representa un peso de 50.000 kilogramos y no los 10.000 que él pretende.

Aunque á ciertas publicaciones y ciertos ataques no acostumbro á contestar, porque se recomiendan por sí solos, en la presente ocasión, sin embargo, vario de propósito, para que los lectores tengan una idea de los móviles á que obedecen ciertas campañas, que en su saña van mas allá del ataque personal que los guía y lo confunden con las obras y empresas que deben merecer respeto y cariño de los verdaderos defensores del país y defensores de los mineros que en ellas cifran risueñas esperanzas para el bien de su país.

En nombre de esos altos intereses pido respeto para los capitalistas que no han desmayado en realizar una obra tenida por imposible, respeto ante el problema de minería y construcción que en Herrerías se está terminando y del que hay pocos ejemplos, que no es dado á todos acometer la empresa de cerrar el paso al Almanzora, que se introduce á razón de 300 litros por segundo en una longitud de 150 metros, por entre escombros y arenas movedizas. Y pido que no se confundan los ataques personales con alguna autoridad cuanto que mi modesta intervención en ese asunto se reduce á cooperar á la realización de un proyecto debido á mi querido amigo el inteligentísimo ingeniero Sr. Bobrzyk.

El Sr. La Rosa, de quien he merecido señaladas muestras de distinción, que llegaron hasta avergonzarme ante el numeroso público que escuchaba en el teatro de Cuevas la descripción de su elevador hidráulico, ha cambiado de pronto sus atenciones por la mas enconada saña, que alcanza á mi persona y á las obras en que interviengo. El misterio del cambio no puede ser mas natural; el haberme negado rotunda y resueltamente á firmarle al Sr. La Rosa un certificado que pretendía de las excelencias y bondades de su aparato, limitándome y cumpliendo deberes de cortesía, á expedirle certificado de haber escuchado con gusto la descripción de su invento, y por cierto que un reputado constructor de Cartagena tuvo en cuenta este detalle, para negarse á entrar en un negocio de fabricación de elevadores en que el capital y el trabajo corría á su cargo, en tanto que al Sr. La Rosa le correspondía la parte de industria solamente.

Para terminar y de otro terreno á que me ha llevado el Sr. La Rosa con sus elucubraciones científicas, añadiré, que si en algún tiempo creí que dicho señor poseía nociones elementales sobre física, hoy voy dudando de ello, toda vez que el mas desapidado de mis alumnos sabe que la presión atmosférica que con tanta aproximación fija dicho señor es distinta para cada punto de la tierra y distinta á cada momento, en tanto que ni los más aventajados alumnos ni yo, comprendemos que objeto tiene reducir la presión atmosférica á peso en agua del mar tratándose de obras destinadas á sostener aguas potables del río Almanzora.

Como quiera Sr. Director que en sus columnas, he leído con sorpresa, hace poco, que el Sr. La Rosa es Ingeniero de Minas, yo le agradeceré se entere bien de la veracidad del hecho y en caso afirmativo, que lo dudo, ruegole me diga la Escuela donde ha estudiado, para recomendar á mis amigos no envíen sus hijos al mismo establecimiento de enseñanza.

Suyo afectísimo y buen amigo.— Juan Pié y Alíve.

Vera 28 de Mayo de 1892.

## Compañía Peninsular AZUCARERA.

Esta Compañía tiene en venta algunos cortijos situados en esta Vega, siendo D. José Martínez Gutierrez, Ingenio de Monserrat, el único encargado en esta ciudad de tratar con los que deseen adquirir alguno de dichos cortijos.

14-15

## GACETILLAS.

**Buque.**—Ateayer mañana fondó en nuestro puerto, remolcado por el vapor noruego, el vapor español *Larache*, de la Compañía Trasatlántica de 1514 toneladas, que manda el capitán Sr. Marques.

El vapor *Larache* navegaba en la madrugada

del domingo con rumbo al puerto de Barcelona, procedente del de Cadiz, y hallándose á unas diez y seis millas de la punta del Sabnal, sufrió la rotura del eje del hélice, quedando desde este momento en el centro del Canal hecho una boya.

Cuando ocurrió el accidente se produjo á bordo una fuerte trepidación, ocasionando gran alarma entre tripulantes y pasajeros.

Acertó á cruzar á la vista del vapor *Larache* un *steamer* noruego, del que se solicitó auxilio, prestandose á facilitarle remolque hasta el puerto de Almería, mediante contrato estipulado entre ambos capitanes.

Al medio día fondeaba el *Larache* en nuestra bahía, y se atracaba al dique de poniente, continuando el vapor noruego su navegación.

Seguidamente se dió aviso al representante de la Compañía Trasatlántica nuestro amigo D. Adalberto Ruiz, que se trasladó á bordo poniéndose á disposición del capitán del buque.

Toda la tripulación del vapor *Larache* estuvo anteanoche en tierra.

Dicho buque aguardará en nuestro puerto las órdenes del Gerente de la empresa.

**Alarma.**—Con motivo de los nuevos presupuestos, no es flojo el miedo que se ha apoderado de la mayoría de los empleados públicos de esta y todas las provincias.

Con este motivo, los servicios tienen necesariamente que resentirse bastante pues donde no hay tranquilidad de espíritu ni estímulo para el cumplimiento del deber, es un absurdo exigir que aquellos se cumplan debidamente.

**Viajero.**—Ayer marchó con dirección á Madrid nuestro querido amigo y compañero e la prensa D. Justo M. Zamora.

**Sesión.**—Anoche celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital, de cuyo acto daremos cuenta en nuestro próximo número.

**La letrina.**—Continúa despidiendo sus fétidas emanaciones la famosa letrina del Hospital, y el vecindario obligado á soportar tan repugnantes perfumes, impropios de una capital y sobre todo de que se tolera en un paseo público como el Malecón, uno de los más favorecidos por nuestras bellas paisanas, que seguramente le eligiría con preferencia al del Príncipe en esta época del año si desapareciera ese fúco asqueroso.

**Lo sentimos.**—Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Mariano Perpet, corresponsal de LA CRÓNICA, ha experimentado la sensible desgracia de perder á su querida hija Elena.

Reciba nuestro más sentido pésame.

**Paseo.**—Anteanoche estuvo extraordinariamente concurrido el paseo del Príncipe. Esta primera velada que amenizó la banda de música, resultó muy brillante.

**Helados.**—Se ha comenzado á helar en el Café Universal, en el que desde anteayer se sirven exquisitos sorbetes.

**Para las víctimas.**—Hace pocos días ingresaron en la Sucursal del Banco de España en Granada, los Profesores de primera enseñanza y jubilados de aquella provincia, la suma de 1.048.116 pesetas, producto obtenido entre aquella honrada clase y que destinan á las víctimas de la pasada inundación en Almería y Con-suegra.

¡Dios se lo pague!

**Consumos.**—Los pueblos de Alhama, Benitriche, Canjajar, Felix, Pines, Padules, Terque, Vicar, Ragol, Arboleas, Castro, Beninar, Ohanes, Paterna, Lucainena de las Torres y Huécija han ingresado ya por completo en las arcas del Tesoro el importe del cupo por consumos del actual año económico.

De estímulo debe servir la conducta de estos pueblos que tan perfectamente saben cumplir con sus deberes y obligaciones, á los restantes de la provincia y mas particularmente á unos veinte próximamente de ellos que se muestran bastantes reacios y morosos en saldar sus descubiertos para con el Tesoro público, no obstante las activas gestiones del probo y celoso Delegado de Hacienda de esta provincia.

Si estos siguieran el ejemplo de aquellos, además de la satisfacción que engendra el cumplimiento de un deber, se evitarían las medidas de rigor contra ellos adoptadas y las mas enérgicas aún, que dentro de muy pocos días se tomarán contra los mismos, según autorizados informes que á nosotros llegan.

**Pesca.**—La clase marinera de Garrucha se encuentra en la actualidad poseída del mayor regocijo. La pesca del atún, comenzada hace unos días, reviste tal importancia, que aseguran los mas viejos no haber conocido otra igual.

No hay embarcación dedicada á esta clase de pesca, que no lleve todos los días un buen número de tan ricos peces, que pesan por término medio de seis á siete libras y que se venden á precios muy regulares.

Multitud de arrieros y espendedores se ocupan en la exportación del sabroso pescado; cuya abundancia es un *maná* para aquel vecindario, pues todos cual más, cual menos, disfrutan del provecho de esta industria, que es la más beneficiosa para dicho pueblo, si fuese duradera.

**Ello dirá.**—Tenemos entendido que por una alta autoridad de esta capital se ha mandado incoar un expediente sobre no sabemos que irregularidad en cierto servicio, y cuyo expediente se tramita con rapidez suma,



Si esto es exacto suponemos que la cosa va a dar bastante ruido.

Haber pasivo. - A D.ª Carmona Gomez Orland se ha concedido por la Junta del ramo la pensión de 1.125 pesetas anuales...

Revista. - Hemos tenido el gusto de recibir el último número de la revista ilustrada Gaceta de la Banca...

Para dar una idea a nuestros lectores de los interesantes artículos que en el referido número aparecen...

«La cuestión monetaria», «La Exposición de Chicago», «El Moropolio de las cerrillas en Italia»...

Sobre sueldos. - Según el Diario Oficial de hoy las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono desde 1.º de Junio...

El tiempo y la higiene. - Por más que parece vulgaridad, la fuerza de las cosas obliga al higienista a recordar a todos el antiguo y ya casi olvidado aforismo popular: «Hasta cuarenta de Mayo no te quites el sayo»...

Es esta una sabia regla de conducta que deberíamos todos tener presente en esta época del año, supuesto el largo imperio del frío en nuestra zona...

Nada extraño sería que, después de los días de verdadero bochorno que llevamos, más propios de Julio que de Mayo, sobreviniese algun fenómeno meteorológico que determinase un bajon brusco en la temperatura ambiente...

Así, pues, consérvese el abrigo interior y no se alijeren de él los reumáticos, y en general las personas predispuestas a acatarrarse.

De noche conviene usar abrigos ligeros, sobre todo al salir de los teatros, cafés, círculos y en general de todos los lugares donde reine una alta temperatura.

Sea el régimen moderado y mixto, es decir, dése bastante participación a las verduras y carnes rojas, prescindiendo de los estimulantes y de las grasas (quesos, mantecas, etc.)

La naturaleza pródiga surte los mercados de sabrosas é higiénicas fresas así como de naranjas, nísperos y otras frutas que se recomiendan por sus efectos refrescantes sobre el estómago y atemperantes sobre el organismo.

Aconsejamos, por último que se haga un uso diario de la cerveza buena y de buena marca, por tener esta bebida agradables propiedades aperitivas sobre el estómago y nutritivas del organismo.

Conviene dormir poco y madrugar, siendo muy higiénico pasear en las primeras horas del día.

Buen viaje. - Ha marchado para Madrid, la Sra. D.ª Dolores Roda de Rubio.

Solemnidades religiosas. - Parroquia de San Sebastián. Mes de Junio consagrado al Corazón de Jesús.

Todos los días a las 6 de la tarde se dará principio, rezando el Santo Rosario, en seguida se manifestará S. D. M. y se cantará la estación, ejercicios, letrillas, reserva y despedida.

PREDICARÁN.

Día 5 Domingo. - El Sr. D. Eusebio Sanchez Saez, Arcipreste de esta Catedral.

Día 12 Domingo. - El Sr. D. Antonio Nieto, Maestraescuela de la misma.

Día 19 Domingo. - D. Juan Alias Gomez, Capellán del Hospital.

Día 24 Viernes. - El Sr. D. Eduardo Rodrigo Saez, Lectoral.

Día 26 Domingo. - D. Francisco Oña Martínez, Beneficiado de la Catedral.

Lotería nacional. - El sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Junio próximo, constará de 12.000 billetes al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razón de veinticinco pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 603, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidos de la manera siguiente:

1 de 500.000 pesetas, 1 de 250.000, 1 de 125.000, 3 de 40.000, 5 de 30.000, 16 de 10.000, 570 de 1.500; 2 aproximaciones de 6.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero; 2 id. de 5.000 para los del segundo, y 2 id. de 4.000 para los del tercero.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 12.000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Pérdida. - En la tarde del último domingo se le han extraviado al ciego Antonio Galvez, expedidor de billetes de la Lotería Nacional, cinco décimos del número 200, correspondientes al sorteo que se celebró el día de ayer lunes, 30 del actual. Por nuestro conducto solicita el interesado a la persona que los hubiese encontrado, se sirva entregarlos, bien al ciego Galvez ó en la Administración número 2, Paseo del Príncipe 8, en la seguridad que prestarán un grande y señalado favor al interesado que tenía dichos décimos a su cargo.

Quedan tomadas las oportunas medidas para que en caso de haber sido premiado el número a

que correspondan los décimos extraviados, no pueda efectuarse el cobro.

Centro telegrafico. - La opinión en Málaga protesta alarmada por medio de la prensa local sobre el acuerdo que parece tomado por la Dirección del ramo de trasladar a Granada el centro telegrafico establecido hoy en Málaga...

En vano invocará Málaga para que el centro telegrafico de esta zona continúe en su capital, conceptos y razonamientos desprovistos de interés comun para sus demás provincias hermanas en un servicio de la fadole del que nos ocupa...

Nombramiento. - Ha sido nombrado gobernador militar del Peñon de Velez de la Gomera, (Costa N. de Africa), el comandante del cuerpo de E. M. de plaza D. Juan Vilaloba.

Boda. - Anteayer contraieron en Nijar los sagrados lazos matrimoniales el Sr. D. Manuel Aideguer, Juez de primera instancia y de instrucción de Sorbas y la bella Sita, Doña Francisca Vargas.

Los mineros. - Nuestro colega El Minero de Almagrera al reproducir la instancia que publicamos en LA CRÓNICA de los mineros de Linares protestando del nuevo gravamen que sobre la producción minera pretende imponer el ministro de Hacienda, dice lo siguiente:

«El ejemplo de los mineros de Linares debe seguirlo los de los demás distritos. Se trata de librar una batalla de vida ó muerte para la minería. Dejarán de tomar parte en ella los mineros de Cuevas esgrimiendo las armas que la Constitución pone en sus manos? No lo creemos. Al contrario, esperamos que sin pérdida de momento se reúnan y redacten las debidas disposiciones a las Cortes y ministro de Hacienda; para lo cual, en nuestro concepto, debe tomar la iniciativa el Sr. Presidente del Sindicato, que por su representación jurídica tiene la autoridad bastante para conseguirlo con la brevedad y la premura que la necesidad reclama.»

Tegidos impermeables. - Un químico francés ha comunicado a la sociedad de Fomento el medio de hacer impermeables los vestidos de tela de lana. El procedimiento consiste en introducir la tela en una disolución de acetato de alumina y dejarla sumergida durante un cuarto de hora. La tela así humedecida llega, después de seca, a hacerse impermeable pudiendo servir hasta para contener líquidos. Es inútil advertir que el empleo del acetato de plomo no ofrece peligro alguno.

Restablecimiento. - En el proyecto de ley de presupuestos, se restablecen los comisionados de ventas de Bienes Nacionales.

El personal judicial. - Parece que algunos diputados piensan gestionar que la reducción del personal de las Audiencias se haga primero por los que entraron en la carrera sin haber hecho oposiciones ni servido en los centros del Ministerio de Gracia y Justicia.

Corrijase. - Las pesetas filipinas están dando ocasión a mil tabarrijos.

Eso de que circulen y que por no fijarse bien en el reverso del busto, tengan los poseedores de buena fé que perder un realito si quiere salir de ellas, clamor al cielo.

El Sr. Ministro de Hacienda no puede dar una R. O. a fin de que esa moneda, que tiene cuño español legitimo, se admita por su valor, haciendo que cesen los abusos a que hoy se presta su circulación en España?

Artillado. - Se está llevando a cabo con piezas Krupp de 60 centímetros, el de la plaza de Ceuta, de cuya posesión española acaba de regresar a Cadiz el transporte de guerra Legaspi después de haber desempeñado una comisión de servicio en el sentido antes indicado.

El número 230 de la «Última Moda», contiene como de costumbre numerosos y elegantes modelos, y una lamina que representa un episodio de un garden party, la fiesta que tanta boga alcanza en la buena sociedad. - El regalo es una hoja con cuatro patrones de tamaño natural y al dorso multitud de dibujos para bordados artísticos. - La Administración: calle de Claudio Coello 13, Madrid, remite gratis números de muestra, Precio de suscripción, 3 pias trimestre. En Almería, calle Real 16.

«El Guerrillero». - Así se titula el diario politico que desde 1.º de Junio próximo empezará a ver la luz pública en Madrid, redactado por distinguidos y conocidos periodistas de aquella corte.

Su representante en esta capital lo será D. Augusto Andrés Rivas, calle Real número 16.

«Mil pesetas» al que presente Cap-sulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; para la curación de todas las enfermedades de las vías urinarias.

El puente del Andarax. - Procedente de Amberes llegó el jueves a este puerto el vapor Juan Cunningham conduciendo material para el viaducto del Andarax, en el ferro-carril de Linares a Almería.

Túnel. - El túnel de Zimrula, del ferro carril de Linares a Almería, está completamente terminado.

El matadero. - Las obras que va a construirse en esta capital daran comienzo el mes próximo. Así se nos ha manifestado.

Motas. - La simpática revistera de modas de París, Mad. Ernestina, recomienda en su última carta los dos siguientes trages.

Para señora joven. - De fulard, fondo malva con rayas ó duladas color maíz sombreadas de negro. Falda cortada al biés, adornada en el bajo del delantero con cinco pliegues, afectando forma de abanico, sujeta a intervalos iguales con escarpapelas de terciopelo negro. Cuerpo corto fruncido en los hombros y cruzada la cintura bajo un corchete puntiagudo de encaje blanco. El escote, ligeramente abierto, se adorna con un cañitouelto de encaje cruzado sobre el pecho a modo de fichú. Mangas de fulard con hombreras fruncidas de encaje blanco.

Para señorita. - También es de fulard, pero blanco

y sembrado de caprichosos motivos de tonos anaranjados. La falda, cortada al biés, aparece guarnecida con un entredós de encaje blanco, dispuesto en el aire de manera que por los dibujos del encaje se transparente el forro de la falda que es de seda coral. Esta falda se cierra en los costados por medio de pequeños bastones de oro. Cuerpo corto adornado con una berta de encaje blanco prendida sobre la espalda con un lazo Watteau de cinta de monré color naranja. Cinturón ruso de encaje blanco. Mangas abullonadas de fulard, ajustadas al brazo por medio de brazaletes de cintas de moaré color de naranja, cerrados con lacitos Luis XV.

Casos y cosas.

El médico dijo hace cuatro días que una vieja solterona y muy rica, que está gravemente enferma, no tiene mas que horas de vida.

«¿Como está?» - le preguntan los sobrinos de la enferma cuando el doctor sale de la alcoba.

«¡Les suplico a ustedes, señores, que no se impacienten!»

«Me han dicho que Gumerindo ha matado a su mujer ¿Por que ha sido?»

«Porque la vida conyugal era entre ellos insostenible.»

«Pero, hombre; ¿habeise divorciado?»

«Es que Gumerindo había jurado a su mujer que se separaría de ella mas que por la muerte, y es hombre esclavo de su palabra.»

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA. - Día 1.º, Miércoles. - Santos. Segundo, Crescenciano y Pabulo, mrs., Inigo, abad y Juvencio.

Liturgia: La misa y el oficio divino de S. Ubaldo, ob. y cfr., con rito semi-doble (traslado del 16 de Mayo) color blanco.

Salutación angélica a las 8. Animas a las 9.

Catedral: A las 8 1/2 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

San Pedro: A las 7 misa rezada en el altar del Corazón de Jesús. A las 8 misa conventual. A las 7 de la tarde daran principio los solemnes ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con S. D. M. M estación cantada, rosario, letania cantada, actos de Consagración y Desagravios, lectura, meditación, himno al Corazón de Jesús y reserva de S. D. M.

Misa de Comunión y rezos del día a las horas de costumbre en las Comunidades Religiosas. Misa conventual a las 8 en todas las Iglesias. Ejercicios con S. D. D. M., estación cantada, rosario, letania cantada, actos de Consagración y desagravios, meditación, letrillas y reserva de S. D. M. M., siendo a las 5 1/2 en las Siervas de Maria y Hermanitas de los Pobres; a las 7 1/2 en San Sebastian; y a las 6 en el Hospital y Monjas Concepcionista y en las demás Iglesias a la oración rosario, estación al Smp. y actos ee Fé; habiendo además salve cantada en Santo Domingo.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. - Ntra. Señora de la Purísima Concepción, en el Trascoro de la Catedral.

Juzgado Municipal.

Día 30.

Nacimientos.

Antonio Saez Sanchez.

Defunciones.

Isabel Aragon Perez, Elena Galvez Lopez, José Moncada Andujar, Francisco Prieto Nieto y Maria Vidal Oliver.

Casamientos.

Francisco Herrada Curo con Antonia Benitez Aguilá; Francisco Ramirez Casquet con Juana Garcia Gil; Ignacio Segura Estrada con Maria Viciado Cortes; Antonio Diaz Bermudez con Trinidad Plaza Martinez y Francisco Abad Marquez con Maria de la Cruz.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 28 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 29. ENTRADOS.

Vapor español «Luis de Cuadra», de Málaga, con 30 pasajeros y carga general.

Id. id. «Numancia», de Orán, con 18 id. é id.

Id. id. «Cabo Machichaco», de Málaga con 30 id. é id.

Balandra id. «Joven Vicenta», de Alicante, con carga general.

Id. id. «Maria Antonia», de Barcelona con id.

Laud id. «America», de id. con id.

DESPACHADOS.

Vapor español «Luis de Cuadra», para Cartagena, con carga general.

Id. id. «Cabo Machichaco», para id. con id.

Telegramas.

LOTERIA NACIONAL.

Madrid 30, 11 m.

En el sorteo de la Loteria Nacional verificado hoy, han resultado premios dos los números siguientes:

Premio mayor, con 80.000 pesetas, número

12.817,

en Madrid.

Segundo id., con 40.000 idem, número

26.747.

Tercer idem, con 20.000 idem, número

11.298,

en Almería.

Con 5.000 idem, los números

5.748, 12.225, 26.439 y 18.370.

Con 2.500 id., los números

19.189, 3.177, 14.409, 1.922, 10.290, 5.287, 915 y 352.

Además corresponden 9 aproximaciones de 1.000 pias. cada una a la centena del primer premio; 2 idem de 500 pias a la del segundo, dos idem de 25.000 id., a los números anterior y posterior del premio mayor, y dos idem 2.000 pesetas a los del segundo. - P.

Madrid 30, 9 30 m.

La prensa de esta mañana publica extensos artículos relativos al «Modus vivendi» juzgándole en extremo desventajoso para España.

Con este motivo censúrase al gobierno por el resultado de estas negociaciones. - P

Madrid 30, 10 n.

El horrible ciclon que descargo hace días en Wellington, alcanzó ayer a la comarca de Argona, produciendo pérdidas enormes y grandes destrozos. Se han registrado hasta esta fecha doce muertos. - P

Madrid 30, 8 n.

En Corveil cerca de Versalles ha ocurrido la explosion de una caldera que origino un incendio en varios molinos, cuatro edificios destruidos y resultando seis muertos y mas de cuarenta heridos.

Se complica la situación política en Italia.

4 por 100 interior, 70 90.

4 por 100 exterior, 74 45.

4 por 100 amortizable, 80 70.

Londres a la vista, 28 15.

Paris idem vista, 11 25. - P.

Madrid 30, 8 35 n.

En la sesión que se celebre mañana en el Congreso se discutirán los presupuestos de Cuba Esta tarde se entero del modus vivendi. Se aprobó el capítulo 9 del presupuesto de Gobernación.

En el Senado se comunicó el modus vivendi. El Sr. Gonzalez (D. Venancio) anuncia una interpelacion, contestándole el Sr. Cánovas y dejando para mañana el debate del Nervion. - P.

Mina «San Laureano.»

Por acuerdo de la Junta General se da á partido la mina «San Laureano», sita en la Solana del Rio, término de Almócita que linda por L. con las nombradas «El Capricho» y «Puente de Luchana»; P. «El Silencio» y «Sta. Ana»; N. «La Farola de Cadiz» y S. «El Moro Targe» y «La Pensada».

Las proposiciones serán presentadas en todo el mes de Junio próximo, en casa del Tesorero-Contador que suscribe, calle de Murcia núm. 11, principal, y se adjudicará al que mejores condiciones ofrezca por acuerdo de la Junta General.

Almería 30 de Mayo de 1892. - El Presidente interino, Guillermo Gonzalez. 1-3

COMPANÍA ARRENDATARIA DE TABACOS.

ANUNCIO.

La Compañía Arrendataria de Tabacos convoca á Junta extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid el 4 de Junio próximo venidero, para deliberar sobre la reforma de la ley del arriendo de Tabacos y otros asuntos de interés de la Sociedad.

Interesa a los señores accionistas concurrir a ella y deben tener presente al efecto la convocatoria que se ha publicado en la Gaceta de Madrid de 18 del corriente. Segun ella, tienen derecho de asistencia todos los accionistas que posean 20 ó mas acciones desde 3 meses antes de la celebración de la Junta y que conserven dicha posesión el día en que se celebra. Para justificar la posesión continuada durante dichos tres meses, basta el resguardo del depósito que haya expedido el Banco de España si las acciones están depositadas en este Establecimiento, ó la póliza del agente ó corredor que intervino en su compra, si se adquirieron por su mediación, ó el contrato ó documento otorgado ante Notario en que conste la fecha en que se transmitieron al poseedor, ó en fin, se acreditará dicho extremo en cualquiera otra forma que al efecto sea bastante en derecho, la cual apreciará definitiva y ejecutoriamente el Consejo de Administración de la Compañía.

La posesión actual de las acciones se acreditará depositándolas en el Banco de España ó en sus Sucursales en provincias, si antes no lo estuvieran, y entregando en la Dirección de la Compañía el resguardo que se expida y a vista del que se entregará a cada accionista la papelata que acredite su derecho de asistencia a la Junta. Estos depósitos no devengarán derecho alguno de custodia desde el día en que se constituyan hasta 15 despues del de la celebración de la Junta.

Los documentos y pruebas que se aduzcan para justificar la posesión de las acciones durante 3 meses, pueden presentarse en la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, calle del Arsenal, ó en las oficinas centrales de la misma (Madrid, calle de Echegaray número 27.)

La asistencia a la Junta ha de ser personal, pues solo pueden delegarla las mujeres solteras y viudas; y los menores, las mujeres casadas y las Corporaciones jurídicas han de estar representadas por sus legítimos representantes. Los interesados pueden justificar la delegación ó la representación que ostenten tambien ante la Representación de la Compañía en esta provincia.

Almería 23 de Mayo de 1892. - El Representante de la Compañía, Fernando Roda. 5



# DE MARTES A MARTES.

31 de Mayo de 1892.

## SUMARIO.

ALMERÍA, Masalegre.—EN UN ABANICO, H. Frias.  
—A MI JOVEN Y CARIÑOSO AMIGO ANTONIO DE  
LOS RIOS, R. Blasco Segado.—LA MADRE, José  
Selgas.—DISTRACCIONES, Carlos Cano.

## ALMERIA

La semana pasada ha transcurrido tranquila y sosegadamente, sin que ningun hecho notable venga a romper la habitual monotonía de los pacíficos almerienses.

En ella ha celebrado la Iglesia la fiesta de la Ascensión que, según adagio antiguo, es uno de los tres juéves más solemnes del año.

Es el día de la *misa de hora*, que no hace mucho tiempo se celebró con inusitada pompa en nuestra Catedral, por cuyas bóvedas cayó una lluvia de hojas de rosas, mientras los sacerdotes entonaban los cánticos sagrados en alabanza al misterio que conmemoran.

Pero hoy día se haya reducida dicha festividad a la de tantas otras como tiene nuestro calendario y solo se conoce en que los comercios cierran sus puertas y los cafés y paseos se encuentran mas concurridos que de ordinario.

La compañía de zarzuela que actuaba en nuestro coliseo, se despidió de nuestro público en la noche del juéves, con una función variada y escogida.

Ahora se espera que venga el Sr. Espejo, con su anunciada compañía de verso, porque la verdad es que ya hay ganas de admirar muchas de las comedias estrenadas últimamente con algún éxito.

Otra vez fracasó la esperanza de poder escuchar los trinos que hace con su privilegiada garganta la eminente diva Emma Nevada.

Y es que con estos calores y nuestra proximidad al mar, no es posible que podamos tener una nevada, ni de las nubes, ni de la tierra.

Ya han comenzado las veladas en el paseo del Príncipe

En estas noches, en que la temperatura es aun fresca, porque el calor no extrema sus rigores, se pasan agradablemente las horas en el Príncipe, cuyas dos filas de castaños orientales torman con su frondosidad una bóveda de follage para que bajo ellas paseen y luzcan sus hechizos las beldades almerienses.

¡Cuidad con la generación de muchachas bonitas que hoy tenemos! ¡Y que plantel más hermoso se nos prepara para el porvenir!

Al verlas pasear con sus vestidos semi-largos, y sus abundantes cabelleras aun sí recoger, parece que van diciendo con la sonrisa de sus juveniles labios, «nuestro será el triunfo, el porvenir es de nosotras».

Y así ha de ser, porque Dios concedió la fuerza y la inteligencia al hombre para vencer y a la mujer la hermosura.

El sol abrasador que ya nos manda sus rayos de fuego, no ha agostado al emblemático azahar que florece en los altares.

El cenirá con tegidas guirnaldas, a algunas de las jóvenes que más descuellan en nuestra sociedad, por su belleza y distinción, para celebrar sus bodas.

Dos ó tres hay ya concertadas para en breve y aun creemos que ha de ser más largo el capítulo de ellas.

El amor no se dá punto de reposo para unir con el cariño a dos almas, que cimentan más tarde con la sólida base del desinterés y abnegación, la santa institución del hogar honrado y la amorosa familia.

Masalegre.

## EN UN ABANICO.

Quando desaire á la hermosa por quien yo vivo pensando y una vez pases rozando por sus mejillas de rosa; cuando ella te coja ansiosa aila en las noches de estío, recuérdale el amor mio, y cuando cierre los ojos estampa en sus labios rojos el beso que yo le envío.

H. Frias.

## A MI JOVEN Y CARIÑOSO AMIGO

Antonio de Los Rios,  
ANTE LA TUMBA DE SU MADRE.

Si es que la pena del que sufre tanto como tú, dulce amigo, un punto puede lenificar lo acerbo de tu llanto; si es que Dios á las almas les concede, mezclando su dolor, tranquilas horas, deja que el llanto de mis ojos ruede; que lamente las causas promotoras de tus rudos y amargos sinsabores, y que pueda llorar como tú lloras.

Deja que bese las gallardas flores que ornan la tumba en que los restos yacen de la Rosa gentil de tus amores; que nuestras quejas al brotar se enlacen, y en la bóveda azul del firmamento mi pesadumbre y tu dolor se abracen. Permítemelo, si; yo también siento dentro del alma, como tú, un vacío que sirve de morada al sufrimiento; yo sé, desde pequeño, amigo mio, lo que las penas son; lo que es la muerte, cuando arrebatada con su aliento frio cuanto juzgamos inmutable y fuerte en esa edad que, aunque al sentir no cuadre, en pobre ciega á la razón convierte; porque, á pesar que el corazón taladre recuerdo tan fatal, me hirió en el alma; porque yo, como tú... ¡no tengo madre!

¡Ya no existe la tuya! En santa calma reposan en la cripta sus despojos. Si su presencia tu dolor no encalma, llanto derramen tus cansados ojos; que á estas penas al fin es lenitivo ante un sepulcro sollozar de hinojos. Aun recuerdo sus gracias: aun percibo de su argentina voz el grato acento; aun, en ella al pensar, pobre cautivo de su hermosura y su virtud me siento; que fué tu madre angelical y pura, modelo de bondad y sentimiento, rico tesoro de sin par dulzura. Yo vi, mas de una vez, extasiado, la magica esbellez de su figura; yo, otras mil, admiré su t rneado cuello que ampo de nieve parecia, y bendije al Autor de lo creado, que dió á su voz angelica armonia y colocó en sus ojos tentadores los reflejos del sol de Andalucía.

¡Y pensar que no existel ¡que las flores que en su seno mil veces se miraron, hoy sus pétalos alzan tembladores del sepulcro en redor, donde brotaron para hacerle compañía a aquella Rosa que fatídicos vientos deshojaron...! ¡Pensar, ay, que en la tumba pavorosa, como rama del arbol desprendida, cuanto formó nuestra ilusión reposa, y que aun el mar nosotros de la vida crucemos como nave sin piloto que va por las corrientes impelida! ¡No esta bastante el corazón ya roto, ó es que aun el hado nos reserva fiero de horrible pena el torcedor ignoto? ¡Es que aun el Hacedor nuestro sendero falto encuentra de abrojos y desea que mas triste, profundo y duradero nuestro infortunio, nuestro llanto sea? ¡Arcano incomprendible y misterioso que no logra sondar la humana idea...!

Yo he pensado mil veces, cuando ansioso de aliviar mi dolor me encaminaba de la muerte al recinto silencioso, en el instante en que la vida acaba, en el hondo atand negro, sombrío, que mi espíritu loco se forjaba, presa tal vez de ardiente desvario, y cuando altivo remontando el vuelo ansiaba, en mi demencia, amigo mio, llegar hasta los límites del cielo, por mis propias quimeras trastornado, una vez y otra vez tornaba al suelo. Ciego, loco, vencido y humillado, ¿de qué la fé nos sirve?—preguntaba: ¿de qué el anhelo por el oíen soñado? Y en mi delirio impio blasfemaba; y dudé de la fé que al alma alienta y de lo eterno de su luz dudaba; pues mi debil razón caleturienta, mirando el ataud, no concebía como lo eterno en donde Dios se asienta puede encerrarse en la materia fría. Más de mi pecho entonces en el fondo, dentro del corazón, brotar sentía breve latido lastimero y hondo; y al dejarlo escapar ¡ay! murmuraba: ¿Por qué niego á mi Dios? ¿porqué le escondo? ¿Porqué, si aun la existencia que se acaba de un más allá me prueba otra existencia; si hallo dentro de mi cuanto negaba; si la honda turbación de mi conciencia, con su mismo argüir, me está diciendo que no és todo mi pobre inteligencia, que hay algo superior que no comprendo? Y en tan horrible lucha conseguia que, en tropel á mis ojos acudiendo lágrimas sin cesar, la tumba fría que encerraba carísimos despojos, besara por besar la madre mia.

Ese era mi consuelo: allí, de hinojos, del ayer los placeres evocaba, y dejando correr á sus antojos el llanto que á mis ojos se asomaba, ¡Madre, madre del alma! prorrumpia; porque seguro en mi dolor estaba que al escuchar mi voz se animaría, y envuelta en celestiales resplandores para verme del cielo bajaría. Lloro pues, así tú, sobre esas flores que del sepulcro al pié tristes nacieron, y dá trégua un instante á tus dolores. ¿quís hay un mundo más y allí se fueron aquellas almas capdrosas, buenas, que tanto en la existencia nos quisieron, en horas de placer siempre serenas, aquellas ¡ay! que idolatramos tanto, desde él vernos podrá, de gozo llenas, cuando riegue sus tumbas nuestro llanto.

Ramón Blasco Segado.

## LA MADRE.

Hé aquí un rincón oscuro donde ha de haber encendido algo: el corazón humano. Acerquémonos un momento á este arcano, pero no debemos pasar del umbral de este misterio. Todo el mundo sabe lo que es una hermana, lo que es una esposa; pero ¿quién sabe lo que es una madre?

Dice un niño: Yo no tengo abrigo, yo no tengo pan, yo no tengo caricias. ¿Sabeis lo que quiere decir? Que no tiene madre.

¿Quereis comprender la profunda soledad de un huérfano? Pues eso no se puede conseguir más que siendo huérfano.

Veis dos niños jugar alegres á la puerta de una casa: los dos tropiezan á tiempo y ambos ruedan por el suelo.

Uno de ellos siente al instante al rededor de su cuerpo unos brazos cariñosos que lo levantan, una mano suave que le limpia el vestido, una boca impaciente que le besa sus mejillas.

Ese tiene madre. El otro espera en vano: se levanta poco á poco, él mismo sacude con tristeza el polvo de su vestido, y va á confiar á la pared más cercana sus ahogados sollozos.

Ese no tiene madre. El que no siente humedecerse sus ojos ante ese cuadro, es aún más infeliz que el niño desamparado, porque es señal de que no tiene lágrimas.

Yo no sé como las madres que tienen hijos pequeños se pueden morir; y si se mueren, no sé como no se los llevan consigo.

¡Las madre! Pensadlo bien; ellas son las que cubren de ángeles la tierra.

No sería difícil conocer á los hombres que se han criado sin madre, como se conocen las plantas que no reciben los rayos del sol.

Así como Dios ha puesto en el alma del hombre una chispa de su inteligencia, de la misma manera ha puesto en el corazón de la madre un relampago de su amor.

El niño se va alejando del cielo en proporción que se va alejando de su madre.

No le pidais á ninguna madre el bárbaro sacrificio de Guzman el Bueno. Para ella no hay mas patria que sus hijos.

Las mujeres de Esparta serán eternamente el horror del Universo.

Que un hijo sacrifique á su madre, dejándose matar por su patria es un heroísmo que está dentro de la naturaleza; pero que una madre arrastre su hijo á la muerte, es la barbaridad del heroísmo.

¿Quereis saber la diferencia que hay entre el amor del padre y el amor de la madre? Pues fijad vuestra atención en la vida íntima de una familia.

El padre prefiere en su cariño al hijo más hermoso, ó al más atrevido, ó al más robusto, ó al más inteligente, ó al más inquieto.

La madre al más débil al más defectuoso, al más enfermo, al menos querido de los demás. Esa es la madre.

Semejante sentimiento no puede ser humano. Hay un abismo que el hombre no media jamás, y es el amor de la madre.

Hace con él lo que con el cielo: cuenta las estrellas, sorprende al camino de los astros y fija el rumbo de los cometas; pero el cielo donde todo eso brilla y se mueve, es para él insondable; no se sabe donde empieza ni donde concluye.

El amor de la madre es una inmensidad donde el mismo corazón de la mujer se pierde.

Viene en este momento á mezclarse entre mis reflexiones un extraño contraste que se dibuja ante mis ojos de esta manera.

El hombre todo lo averigua, todo lo penetra, todo lo calcula, todo lo descifra. Sabe que dos líneas oblicuas que se juntan en un punto forman un ángulo; sabe que el carbón cristalizado se hace diamante; sabe que el sol tiene manchas y que hay otro planeta que posee un anillo, mide las distancias y sondea los abismos; sabe lo que pasa en la tierra; anuncia las revoluciones de los astros; y hace la de los pueblos; conoce todos los idiomas y explica todos los misterios.

No podemos negar nuestro asombro á este cúmulo de maravillas.

Pues bien, entre ese sabio á quien nada se le oculta y la madre que todo lo ignora, colocad á un niño que no haya aprendido aún más lenguaje que el de sus gritos, el de sus lágrimas y el de sus sonrisas.

Humillante situación para el sabio; ninguna ciencia le ha dicho como se pue le comprender á un niño que no habla todavía.

Solo la madre sabe leer en ese corazón lleno de misterios que se ha formado en sus entrañas.

Solo la madre tiene esa ciencia infusa, que ve de una sola mirada lo más oculto del alma y que se llama ternura.

Si el hombre no estuviera orgulloso de su ciencia, doblaría la cabeza ante tan incomprendible sabiduría...

¿Qué es una madre? Una cosa que el niño ama y que el hombre olvida.

Un amor hecho á prueba de toda clase de dolores y de todo género de ingratitudes.

Un corazón que no se cansa nunca de sufrir.

Un alma que no deja un momento de querer.

José Selgas.

## DISTRACCIONES.

Aunque mi flaco difundo, lo confieso con profundo dolor, llorando á compás: tengo la cabeza más destornillada del mundo.

Mis continuas distracciones me han causado desazones

y disgustos y perances, y me han puesto en duros trances y en terribles situaciones.

A Matilde, mi futura, escribí con gran ternura una epistola, y después escribí otra carta á Inés, que me quiere con locura.

Cambié los sobres, y con semejante distracción sucedió, naturalmente, que me quedé de rondón sin futura y sin presente.

Por ser de Eleuterio amigo, fui de su boda testigo en un templo de Segovia; y, al salir, a don Rodrigo, que era el padre de la novia,

le dije, con rostro serio, pues la boda de Eleuterio que era un entierro creí: — ¿Se despide el duelo aquí ó vamos al cementerio?

El hombre se sulfuró, la novia se desmayó, y, en fin, se armó tal estruendo, que si no salgo corriendo de fijo hay un muerto ¡yo!

Escribiendo á un caballero firmé en el renglón postrero: pero, aunque á ustedes asombre, puse, en lugar de mi nombre, Madrid 14 de Enero

De una reunión al salir; tomé, al irme á despedir, por mi gabán, un mantón; y salí de la reunión con mantón de cachemir.

Mi amor, que en historia pica pintar quise a una que es rica, y, además de rica guapa; y de mi pasión la papa pinté al papá de la chica.

Para encender un veguero pedí fuego á un caballero, petición que no rebaja, y me ofreció placentero de cerillas una caja.

La tomé, el puro encendí, y, á las gracias que le dí, contestando no se qué, él por un lado se fué y yo por otro me fui.

A partir de aquel casual encuentro, dicho mortal, que no sé cómo se nombra, tuvo el capricho especial de convertirse en mi sombra.

Y siempre que me veía, — ¿Me dá usted fuego?— decía; se lo daba, se marchaba, pero de nuevo volvía; y fuego me suplicaba.

Mania tan singular me dió mucho que pensar, aunque creí desde luego que el hombre á quien daba fuego era algún loco de atar.

Mas por sí estaba en razón, harto de su petición, le dije al fin: — ¿A qué viene el suplicio en que me tiene su maldita obstinación?

Y él respondió:—Si obro así, culpa es de usted, no de mí, como probarle podré: ¿Para qué se guardó usted la caja que le ofrecí?

Pedile al punto perdón y por tan dura lección le estaría agradecido, si hubiera así conseguido alcanzar mi curación.

¡Pero nada! la torpeza que me dió Naturaleza tan grande debió de ser, que á nadie cedo en tener á pájaros la cabeza.

Y ya no espero curar, y me habré de resignar, con perjuicio de la gente, mi vida entera á pasar en distracción permanente.

Y como por fin advierto que es mi vida un descañ cierto, mi esperanza es la mortaja, pues, de fijo, estando muerto, tendré mi cabeza en caja.

Carlos Cano.



SOLUCIÓN AL CUADRADO ANTERIOR.

BAGO
AMAR
CASO
OROS

La han remitido los señores siguientes:

- Don Francisco Tonda Cortés.
» Joaquin Robles Arboledas.
» José Lopez Rodriguez.
Srta. Maria y Lola Chereguini.
» Agustias del Olmo Gonzalez.
Don Juan del Olmo Gonzalez.
» Francisco Guirado.

CHARADA

Me tres dos un prima tertia
que me regaló un amigo,
que es un tondo en toda regla,
de padre y muy señor mio.

Pensamientos.

Los celos son la medianeria entre el amor y el odio.—Commenou.

No hay vicio que no encuentre apologistas en una sociedad corrompida.—Solis.

La adulación es como la sombra; no os hace ni más grande ni más pequeño.—Federico II.

En amor, el engaño va siempre más lejos que la desconfianza.—La Bruyere.

Las acciones de una mujer que quiere engañar á su marido, serán siempre estudiadas, pero nunca racionadas.

—Desconfiad de una mujer que habla de su virtud.
—Nunca será un marido tan bien vengado como por el amante de su mujer.—Balzac.

Consejos útiles.

Alcoholismo.—Es una enfermedad debida á la acción del alcohol cuando de él se abusa, sobre el sistema cerebro-espinal; presenta tres grados, el 1.º, la embriaguez; el 2.º, el delirium tremens y el 3.º, el alcoholismo crónico; los síntomas son bastante conocidos y su tratamiento alopático consiste en vómitos, agua tibia, zumo de limón, café muy cargado y puro y de 36 á 40 gotas (dos gramos) de acetato amónico, en un vaso de agua.

Gaceta.

Presidencia.—Real decreto declarando que ha debido entablarse la competencia promovida entre el gobernador de la provincia de León y el juez de instrucción de dicha capital.

Presidencia.—Real decreto, fecha 26, nombrando ministro del Tribunal de Cuentas del Reino á D. José Antonio Gutiérrez de la Vega.

—Otro, fecha 22, decidiendo á favor de la administración una competencia promovida entre el gobernador civil de Zaragoza y el juez de instrucción del distrito de San Pablo de dicha capital.

Fomento.—Real decreto, fecha 26, autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley de auxilio á la Junta de obras de la Bolsa de comercio de esta corte.

—Proyecto de ley referente al Real decreto anterior.

Ultramar.—Real decreto, fecha 26, mandando proceder á elección parcial de dos diputados á Cortes por el distrito de Santiago de Cuba, que se verificará el 19 de Junio próximo.

Guerra.—Real decreto, fecha 25, nombrando gobernador militar de la provincia de Santa Clara, en la isla de Cuba, al general de brigada D. Carlos Diaz Moreno é Izquierdo, que actualmente desempeña el cargo de comandante general subinspector de Artillería del distrito de las Provincias Vascongadas.

—Otros, de igual fecha, concediendo la gran cruz

de San Hermenegildo á los generales de brigada don Paulino Aldaz y Goni y D. Juan Godoy y Alvarez.
Marina.—Reales decretos, fecha 25, disponiendo que el contralmirante de la armada D. Diego Mendez Casariego cese, por cumplir el tiempo reglamentario, en el cargo de comandante general del Apostadero y escuadra de la Habana, y nombrando para esta vacante al contralmirante D. Ignacio Gomez Loño, segundo jefe que es en la actualidad del departamento de Cádiz.

Receta culinaria.

Croquetas de ternera á la béchamel.—Se pone en una cacerola un pedazo de manteca del tamaño próximo men de una manzana y una cucharada de harina; se agita con una cuchara y se añade un poco de caldo del puchero y de leche. Se le deja cocer por espacio de un cuarto de hora, añadiendo un poco de ajo picado en pedacitos muy finos, perefil, sal, pimienta, y un poco de raspadura de nuez moscada. Se cortan los restos de un asado de ternera en pedacitos un poco largos, se añade un poco de jamón también en pedacitos, se mezcla todo y se deja enfriar en un fuente. Cuando esta especie de masa está fría, se forma con ella unas abondiguillas largas, que se mojan en huevos batidos y se cubren de raspaduras de pan. Se frien estas abondiguillas en la sartén y se las sirve generalmente sobre un plato de espinacas, ó solas.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

- Cebada, á 24 y 25.
Maiz, á 29 y 30.
Garbanzos, á 18 y 24.
Aceite, á 50 y 51.
Harina, á 17, 18 y 20.
Vino, á 40.
Aguardiente, á 70.
Vinagre, á 16.
Arroz, á 22.
Habichuela, á 16 y 18.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.
Recaudación obtenida en los felatos de Consu-
mos de esta capital el día 28 de Mayo.

Table with 2 columns: Location (Puerto, Granada, Vega, Mar, Sol, Central) and Amount (Ptas. Cts.). Total: 599.30

Arbitrios Municipales.

Día 28

Table with 2 columns: Location (Puerto, Granada, Vega, Mar, Sol, Central) and Amount (Ptas. Cts.). Total: 264.55

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Albiges, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especias construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

SEBASTIAN KOPPEL ARMERO. Granada núm. 49.

Desoso de hacer conocer á sus favorecidos todas las reformas que se realicen en el ramo de armería, pone en su conocimiento que desde este día puede transformarse en su taller el arma de los cañones Le-faucheux y de percusión central en arma estrada para cartuchos de bala por medio de tubos de acero.
Carabinas de doce tiros á 200 pesetas.
Cartuchos cargados con pólvora Alemana, marca Ciervo, Curtis Harvey, marca Ferró, granadinas, manresana y de Oviedo.

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José Maria Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRECTO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BODMAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

ENFERMEDADES SECRETAS

BLNORRAGIA, GONORREAS, FLUJOS, BLANCO, etc.

Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SANDALO PIZA, catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona en 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina, de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Almería: J. Vivas Perez.

Se remitan por correo anticipando su valor.

en el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapa de acero, cuyos precios son bastante módicos.

Aros de Castaño.

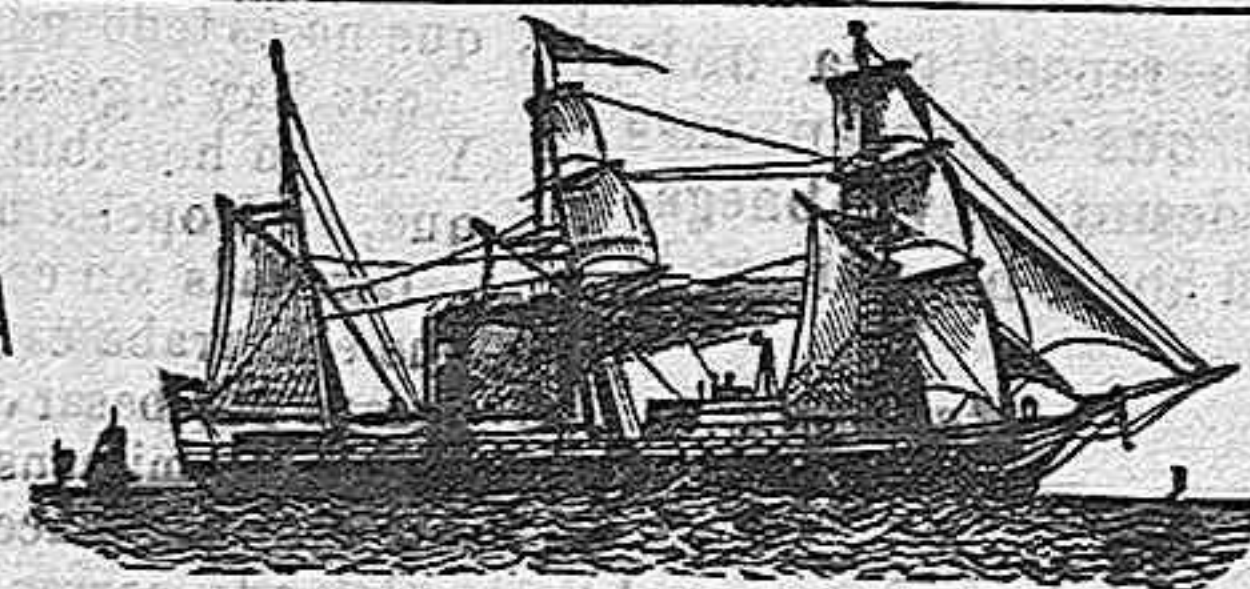
Superioridad en la clase, de condiciones especiales. Pedidos á los Sres. Lopez Morales y Taramelli, Almería.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona



COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero del 92 y de Manila cada 4 martes á partir del 12 de Enero de 1892

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa, y Golfo de Guinea?

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurarse mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consigatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.